



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00096815- -UNC-ME#FCQ - Rectif Acta regularidad Matemática II-  
VERBERCK

---

VISTO:

La solicitud de rectificación del acta de regularidad presentada por el tribunal responsable de la asignatura Matemática II, Dr. Luis Reinaudi, Dr. Martín Zoloff Michoff y Dra. Patricia Paredes Olivera, en razón de haberse incluido al alumno Nicolás Agustín VERBERCK, una condición que no corresponde.

CONSIDERANDO:

El informe del Área Enseñanza que obra en el presente expediente y la reglamentación vigente,

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Rectificar el Acta de regularidad de la asignatura *Matemática II*, (00061) N° 00736, Comisión n° 15 del año académico 2023, como se indica a continuación:

N° Legajo	Apellido y nombre	Donde dice	Debe decir	Donde dice	Debe decir
45081943	VERBERCK, Nicolás Agustín	Libre	Regular	Ausente	Aprobado

Artículo 2º: Disponer que a través de la Dirección del Área Enseñanza se proceda a efectuar las rectificaciones correspondientes en un todo de acuerdo a lo resuelto en el Art. 1º.

Artículo 3º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

